

# HERALDO ALAVÉS

Año XXIII | Teléfono urbano núm. 96 | Franqueo concertado | VITORIA, MIÉRCOLES 25 DE ABRIL 1923 | Franqueo concertado | Apartado de Correos, 14 | Núm. 9.173

## Medios reprobables

Cuando en la discusión se llega al agravio personal es señal indubitable de haberse agotado los equívocos razonamientos. Quien desvía el debate de los términos justos y pretende involucrar cuestiones ajenas a lo debatido, revela claramente que la razón no está de su parte. Pero si los argumentos utilizados para acallar al contrario, se extraen de su vida privada, el descaro y la perversidad son flagrantes.

En ese vituperable extremo ha caído nuestro colega «La Libertad». Para combatir la candidatura del Marqués de Amurrio, no se contenta con apellidar a su familia, de ominoso cacicazgo—cuando «La Libertad» recibía los favores de esos «camos», como ahora los llama despectivamente, eran Mecenades del arte, Providencia del menesteroso. —no se contenta, decimos, con atacar al marqués y a su familia. Combate también con exacerbada rabia, a las dignísimas personas que apoyan su candidatura.

Al ilustre senador don José María González de Echavarrí, cuya brillante actuación en el Senado, defendiendo los intereses de la Nación y los especiales de Alava, ha merecido de amigos y de adversarios los elogios mayores; a ese dignísimo representante nuestro, que con denuesto extraordinario ampara las solicitudes justas de sus electores, por humilde que sea su condición social; al señor Echavarrí, cultísimo catedrático de la Universidad de Valladolid, autor escarificado de obras literarias y científicas, cuyos méritos ninguna persona capacitada y sensata ha negado; a ese señor, gloria de Vitoria, su pueblo natal, le regatea pobremente sus preciados títulos, «La Libertad», y le llama olímpicamente, González.

[Gracias señor elefante!] Para otro ilustre senador, el señor Ajuria, tiene arremetidas «La Libertad», pobres de ingenio y de gusto desdichado. El diario de la izquierda liberal no concede importancia social, ni considera digna de abanzar a una vida austera y diáfana, consagrada al trabajo; el progreso de la industria, elevado a las cumbres del perfeccionamiento, es una pequeñez nimia para los infatigables obreros intelectuales de «La Libertad»; la fama mundial de nuestra querida

provincia; pregonada en los certámenes del trabajo, merced a la abnegada constancia y a la inteligentísima dirección de uno de los industriales más beneméritos de España, del senador por esta Provincia, don Carlos Ajuria, no supone tampoco mérito apreciable para «La Libertad».

Únicamente repara en que dicho señor tiene 400 electores dispuestos a votar conforme a su criterio. Y como esos cuatrocientos votos repudiarán a don Guillermo Elio el día 29, su órgano periodístico «La Libertad», se mesa los cabellos plañideramente.

Pero hemos de hacerla notar una diferencia.

Al señor Ajuria le secunda un número extraordinario de amigos, merced a su laboriosidad y a sus desvelos. Le pagan con una adhesión leal, sus continuas bondades, sus inmensos beneficios. En el señor Ajuria ven a un hombre de honradez acrisolada, esclavo de trabajo y de su deber. Por estas razones que no son pocas ni pequeñas, tiene una tan poderosa influencia.

¿No le parece al colega, que esta influencia está legítimamente adquirida, mucho más que la conseguida en el despacho del Gobernador Civil?

Pues modere su lengua y no mezcle asuntos privados con los públicos, porque nosotros sin recurrir a esas reprobables cominerías, pudiéramos traer a capítulo actuaciones de sus primates, mientras desempeñaron cargos oficiales, poco halagüeños.

Y si imitáramos su conducta y penetrando en el santuario de la vida íntima escarabáramos sin piedad en su seno arrojando a la plaza de garros y piltrafas de quien nos viera en gana, convertiríamos el periódico en una sentina.

Pero no tema que lleguemos a esos bajos fondos. Tenemos un concepto de la propia dignidad que nos veda el injuriar y el calumniar.

**Cuando se truncan las palabras del contrario para atribuirle conceptos que no ha emitido, se procede de mala fe.**

**Eso hizo ayer «La Libertad».**

## Conformes, colega

Con el candor de una colegiala nos reta «La Libertad» a que si se deja al cuerpo electoral que emite el sufragio sin percibir ni un solo céntimo, el triunfo será para el señor Elio.

Conformes, colega. Pero algo tarde le acucian esos escrúpulos migotados. Desde hace meses venimos protestando de las violencias y coacciones que realizan sus amigos para solornar a los electores. Hemos clamado sin tregua contra esos atropellos cometidos a mansalva, y el colega no ha tenido la atención de secundar nuestra protesta.

Le precia de perlas que fuera asfijada la voluntad popular en holocausto de sus candidatos.

Ahora grita y gesticula anunciando fantásticas compras de votos, con el pícaro propósito de ocultar sus maquinaciones y componendas.

No siempre logra sus deseos, y ahí están los republicanos, acusando fiscalizadores a «La Libertad», que no han de dimitirnos. Pero con ocultar a rebuza en la arena con cierto bajirracio y «tirar de cheque», piensa que ha logrado la meta. Y no es así, ni mu ni menos.

Que conste, pues, que veríamos con verdadera complacencia que el candidato señor Elio, no comprara un sol voto pues el otro candidato Marqués de Amurrio, imitará esa conducta seguramente.

Déjese en libertad a los electores y pronto es verá el colega, con amargura, la desolación y la desbandada en su campo.

Pisa terreno movizado en donde las tragedias acaecen fácilmente.

## Sindicatos femeninos de la Sagrada Familia

El reparto de premios que estaba anunciado para mañana jueves, a las siete de la tarde, se diferió al domingo a la misma hora en la Casa Social Católica, con objeto de que pueda presidiarlo el señor Obispo.

La exposición de labores queda instalada en Villa-Suso, donde podrá ser vista de siete a nueve de la noche.

## Modistas

Se necesitan aprovechadas. Informes en esta administración.

## Una bandera inoportuna

Poco tienen que agradecer a «La Libertad» los secretarios de los Ayuntamientos de Alava por los ditirambos que les dirige estos días. Sus aspiraciones de mejora social y económica que, por tratarse de una clase digna de la mayor consideración, han merecido siempre respeto y simpatía, se pretende por dicho periódico convertirlos en banderín político electoral.

Quiere soliviantar a los dignos secretarios alaveses en contra del Marqués de Amurrio, aprovechando las desavenencias habidas entre aquellos y la Corporación Provincial.

El sistema será habilidoso y oportunista para producir malsanas agitaciones, pero resulta nocivo para la respetable clase a la que se dice defender.

La mar lo obra transciende a la legua y los secretarios tienen suficiente criterio para descubrir sin esfuerzo la burda trama.

Las batallas que deben resolverse armónicamente y por mutua transacción no se ganan concitando odios y exaltando el amor propio de los contendientes. Así, los enconos se avivan y la solución deseada por ambas partes, se aleja indefectiblemente.

No necesitan los secretarios alaveses por cuyas legítimas reivindicaciones hemos sentido en todo momento la más favorable disposición de ánimo, de auxiliares indiscretos e interesados.

Indiscretos, por que defensas de esta índole dañan al defendido, e interesados ya que persiguen como finalidad el triunfo de su candidato, no la satisfacción de los deseos de la clase secretarial.

## Motores eléctricos BROWN BOVERI

— Véase anuncio en 3.ª plana —

## El centro electoral del candidato señor Marqués de Amurrio, ha sido instalado en la calle de Sebastián Fernández (Dos Pelos), número 12, planta baja.

Esperamos de nuevo a doce de la mañana y de tres a nueve de la noche.

## Candidaturas para Diputados a Cortes

### Distrito de Vitoria

**Excmo. señor don Luis de Urquijo y Ussía, Marqués de Amurrio**

### Distrito de Laguardia

**Don Joaquín Pérez Agote**

### Distrito de Amurrio

**Excmo. señor don Valentín Ruiz Senén**

## Una carta del Marqués de Amurrio

Madrid, 24 de abril de 1923

Señores don Sebastián Ricardo Aranegui, don Paulino Fernández de Retana y don José Gabriel Guinea.

Vitoria.

Mis queridos amigos:

La presentación que han hecho, base de mi proclamación como candidato a Diputado a Cortes por Vitoria, es prueba de estimación y confianza que me obliga a profunjo reconocimiento, apreciando la distinción con que me honran, distinción que avalora el pertenecer a ustedes, a agrupaciones políticas distintas, sin duda porque han creído, con acierto que mi conducta, en su caso, demostrará que soy compatible con toda idea que para ustedes, como para mí, es el fin principal el bien de nuestra querida capital y de su Provincia.

Alavés de nacimiento, a este hecho que produce en el hombre afectos imborrables, se une, para afirmar e intensificar los mismos, el ejemplo de lo que fué Alava para mis antecesores, bien demostrado en su vida y en sus actos, muchos de ellos difíciles de olvidar y algunos testimonios en sus contradicciones posibles por instituciones que perduran.

Otro recuerdo absorbe también en este momento mi atención: el de don Eduardo Dato (q. e. g. e.). Su nombre es evocación de una vida y de una muerte cuyo aorecio por el pueblo español ha de aumentar el tiempo, porque su prestigio gana por el juicio frío y sereno de la Historia, y es en nosotros, en los que ostentamos apellidos que a tanto nos obligan, motivo de singular satisfacción el recordar que fué nuestro ascendiente quien se honró, y honró a Alava al presentarlo como su Diputado. La vanidad humana por grande que fuera no podría borrar u extinguir el aspirar a su título al señor Dato; lo que lograremos solo, es sucederle, y si el pueblo de Vitoria decidiera sea yo el favorecido, ha de tener en cuenta que no lo deseé, y que al aceptarlo lo hice solo atendiendo requerimientos de a aveses y porque se me invocó mi condición de alavés y de mi deber de no negar a Alava mi nombre y mi actuación.

Si llego a ser Diputado, lo seré consciente de los deberes que como tal contraigo y formalmente resuelto a cumplirlos. Para lograrlo, como único camino a seguir, me inspiraré en el ejemplo de mis ascendientes y en el del señor Dato, procurando proceder en todo, como ellos habrían procedido. No perteneciendo, como no pertenezco, a ninguna Agrupación política, para mí serán respetados todos los partidos, y así, cuantos a mí se dirijan, sean las que fueren sus ideas, serán igualmente atendidos, siempre que hablen por y para Vitoria y Alava. A los esfuerzos de los demás se unirán, pues, los míos, sin limitación, para la decidida defensa de la religión y de nuestros fueros, privilegios y tradiciones, y en lo demás para conseguir en todo los órdenes la mayor prosperidad de nuestra querida Región.

Les expresa sincero testimonio de agradecimiento, amistad y afecto, su buen amigo q. e. s. m

El Marqués de Amurrio.

## Laborando por Alava

El señor Marqués de Amurrio ha recibido del Director General de Correos y Telégrafos y del Jefe del Negociado de Material de la misma Dirección, unas cartas muy expresivas en las que se le manifiesta que «el señor D. rector general ha acordado el envío del material para la línea Vitoria Murguía Amurrio, por la que tanto se interesa, y en el momento en que se disenga de más elementos se procederá a servir lo que necesite la de Vitoria-Peñacerrada-Laguardia.»

A esta labor útil y beneficiosa para Alava, la califica de caciquismo «La Libertad».

Si todos los caciquismos fueran de esta clase serían felices los pueblos que los padecieran.

## Indicador de las operaciones electores que se han de llevar a cabo para las elecciones de Diputados a Cortes

26 de Abril.—Como jueves anterior al día señalado para la votación, deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos, talonarios de Interventores, atendiendo al artículo 30 de la ley.

## La lengua española

Entre los múltiples tesoros que nos han arrebatado de nuestras manos está la pureza encantadora de nuestro lenguaje. Como los eunucos vencidos dejaban conducir cautivos a sus dioses, así nosotros, contemplamos impasibles una adulteración, a todas luces execrable, de nuestro rico léxico. Da grima contemplar esos lugares, (no quiero decir su nombre), donde se amontona lo que debemos llamar fillojera de la lengua castellana, en la que campea, como en muchos otros órdenes, una influencia con alienígena de pésimas consecuencias. Cuando en países de muy diferente carácter, como Alemania, se entroniza a la faz de las naciones, una lengua, en premio a su riqueza nativa, parece que nosotros hemos puesto singular empeño en destrozarnos, circuncidando el nervio vital de nuestras tradiciones gloriosas. ¡Qué golpe más certero ha asestado el fronterizo enemigo a nuestra fe! Bien conocedor de nuestra contextura nacional, sabiendo con hartura que la lengua española iba entrelazada como gantesca hiedra a la fe de la que recibiera su vigor y excecencia, ha esparramado azosamente una literatura, que viene a ser el más sarcástico azote que lanzar se pudo al rostro de la grácil Española. Parece que comunicada nuestra sangre más allá de los mares, hemos dejado asimismo como pesado bageje, nuestra armoniosa lengua.

Y así lejos de gustar su cadencioso ritmo y sus rotundos períodos, verdadera música que endulzaba los espíritus de nuestros mayores, tenemos que escuchar con asco el chirrido importuno de locuciones insubstanciales, que convierten nuestra Patria en otro tiempo rico arsenal lingüístico, en un pueblo donde tiene derecho a asentarse toda intrusión, aún en cosas tan sagradas y venerables, como es la lengua propia. Y como el barómetro siguro para conocer la independencia de un país, es la pureza de su vocabulario nacional, hemos de confesar con amargor que estamos tan mediatizados, como si no tuviéramos fronteras ni historia. Cuando muchos, muchísimos españoles, descomocen, por ejemplo, los «Nombres de Cristo» del inmortal agustino, áurea música de divinas toralidades, que el mismo dejó desprender de sí, sin duda para hacer menos tosca su prisión; y en cambio devoran con ansia verdaderas aberraciones literarias, amorales y anodinas, engendros entoces de mal despiertas inteligencias... digase si es mujeril llorar la pérdida de lo que no sabemos defender, o lo que es mejor, no es llegada la hora de desempolvare el castiglino de nuestro lenguaje, que cuyas simonidas vuelvan a quedar exaltados y encantados, propios y extraños.

LUCIO ASENSIO.

## Las excelencias del artículo 29

El premio mayor de la lotería electoral se ha repartido, según las noticias incompletas que hasta ahora pose, entre unos doscientos candidatos.

Este premio mayor es el artículo 29; porque este artículo 29 de la ley electoral, sobre que quita toda preocupación y desasosiego al aspirante a la diputación, de quien dijo uno que lo conocía bien, que era el animal más tímido de la tierra, le deja de buenas a primeras en el bolsillo, en el más venturoso de los casos, de diez a quince mil pesetillas.

De manera, que por este solo hecho del acuerdo de los partidos, del reconocimiento de las respectivas fuerzas, o de un pacto hecho a espaldas de los electores para comodidad de muchos, y para economía de algunos, han dejado de gastarse casi dos millones de pesetas, que se habrían repartido, equitativamente, las agencias de la Tabacalera, las fondas, fondines, bodegonas, c. f. s., tabernas, etc. etc.

El artículo 29 representa, pues, una defraudación para todos esos industriales, si bien es posible que alrededor de aquel se haya creado otra industria, la de los candidatos que solo se proponen estorbar su aplicación y que se suelen retirar como los primatas de las subastas.

Hablemos en serio. El artículo 29, teóricamente, tiene plena justificación. Se consignó en la ley para el caso de la unanimidad o de la casi unanimidad de los electores. Cuando el candidato es tan dueño, o cuenta tan notoriamente con la opinión de un distrito que nadie sale a la liza para disputarle el triunfo, no hay por qué ni para qué simular una elección, que es lo mismo que decir falsearlo; porque cuando no hay lucha, aunque estén abiertos los colegios, no vota nadie, o votan pocos electores, y no habiendo oposición quienes mangonean las operaciones, reparten el censo a su gusto y fingen escrutinios que son pura falsedad.

Este fué, sin duda, el propósito del legislador al transportar aquí el artículo correspondiente de la ley inglesa; pero también, sin duda, volvió aquel, que es de nuestro país del que se ha dicho, que «hecha la ley, hecha la trampa», y

que dejando la elección al arbitrio de los políticos acostumbrados a hacerlas, pronto se entraría en la ruta que conduce derechamente a la supresión de las elecciones; así mientras de una parte se convertía el derecho del sufragio en deber, y no ya en deber moral sino en legal, sancionando su incumplimiento con determinados castigos, por otra, y merced a ese artículo 29, se suprimía la lucha y se daba pábulo a la inclinación que tantos sienten a no votar y ocasiones a la pereza para no moverse y a los echados en el surco para no levantarse.

Pero además, y esto es lo grave, al socaire de ese artículo, los fulletores de la política, en no pocos casos, burlan el cuerpo electoral, simulando unanimidades que no existen, para lo cual les basta a aquellos con acordar sus intereses y formar el cuadro, todo en secreto, para que a nadie se le ocurra apelar al expediente de la antevotación, y luego repartirse las actas. Así, en provincias enteras no habrá elecciones.

Ayer, se ha dado, entre otros el siguiente caso. El sábado, a las ocho de la mañana, salió en auto para una capital del antiguo reino de León, un determinado candidato romanista. Iba a ser proclamado por el artículo 29. A las seis de la tarde, se recibió en Gobernación la noticia de que los capifostos de cierta capital andaluza se negaban, sintiéndolo mucho, a admitir como candidato a un cunero nicetista. Trasladada la mala nueva a su patrono el señor Alcalá Zamora, este hizo presente, que no se resignaba y que, o se le daba el acta ofrecida, o dimiía en el acto su cartera.

Los teléfonos estuvieron funcionando una hora, dos horas... Ello es, que a las tantas de la madrugada, después de haber hecho trabajar a tres notarios, salió para la capital leonesa de nuestra alusión un auto con unos poderes y que a las doce del domingo, era proclamado por el artículo 29, no el candidato romanista, que parece que salta a Jerez, sino el nicetista que a su vez, había dado, en horas, un salto desde Málaga hasta la ciudad cuna de Bellido Dolfos, y en la cual era total y absolutamente desconocido.

Ahora bien un acta granjeada así,

compot de unos cuantos políticos puede moralmente, ser considerada como legítima? Aunque el amaño esté hecho con toda pulcritud y con todas las apariencias legales ¿quién sostendrá que el derecho que tiene un semejante origen es menos torcido que el que derivaba antaño de las elecciones más escandalosamente simuladas?

Si yo fuera Juez de un tribunal de actas y se me presentase ese caso a plena conciencia anularía la proclamación.—Miguel Peñaflor.

## Regreso de la batería de Montaña

En el tren mixto descendente de las tres y media de la madrugada de hoy ha regresado de La Coruña, donde ha estado para enseñar la instrucción a los reclutas del 3.º de Montaña el destacamento mandado por el teniente don Abundio Saliz trayendo el material de una batería del 2.º regimiento de Artillería de Montaña, que con el fin indicado se llevó.

## De sociedad

### Fiesta onomástica

Hoy la celebra nuestro querido amigo el Alcalde de Vitoria don Hermindo Madinaveitia que con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones, a las cuales una la nuestra muy expresiva.

### Los que viajan

De su viaje a Amurrio regresó ayer nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial don Dionisio Aldama.

### Don Marcelo Pérez

Nuestro querido amigo y paisano, el prestigioso capitán de la marina mercante española don Marcelo Pérez, acaba de ser nombrado Director Gerente de una importante compañía naviera.

El nuevo destino de nuestro amigo es en tierra, con residencia en Barcelona y excelentes condiciones de sueldo y categoría.

Lo celebramos muy de veras, y más teniendo en cuenta los importantes servicios prestados por el señor Pérez, el llevar navegando cerca de treinta años y los riesgos corridos por él durante la guerra europea y submarina.

Le enviamos con este motivo nuestra enhorabuena más completa y cariñosa, que hacemos extensiva a su familia.

## SUCESOS

### Curada

Lo fué «noche en el Hospital civil de una herida que se produjo en el dedo meñique de la mano derecha con la alaba de una puerta, una joven de 22 años que habita en el Portal del Rey número 13.

Después de asistida pasó a su domicilio.

# Banco de España

Secursal de Vitoria  
Emisión de Obligaciones del Tesoro  
al 4.50 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, ma de quinientos millones renovables por al plazo de seis meses, a razón de 450 otros seis, con interés de los venci por 100 anual, pagadero el 4 de Noviembre de 4 de Agosto, mediante cupones que llevarán unido los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consignación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la redención.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumeradas, en la cantidad necesaria para cancelar a interés del 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5 000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se recortarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo durante las horas de Oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la negociación a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4,50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o anulasen por escrito a esta Dependencia su propósito de realizar a metálico el importe

de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos. Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Vitoria 25 de Abril de 1923.—El secretario, Evaristo Larrasabal.

## Coronación de Sta. María de Estibailz

Suscripción abierta por la Junta organizadora

(11.ª lista)  
Suma anterior 20.898 32 pesetas.  
Emilio G. de Heredia, Alcalde de Salvatierra 100 Teodoro Ibarra y señora 10. Ayuntamiento Arminón 20. José M.ª de Echevarría, Señor del Reino 250. Daniel Huerva 25 Asociación de Acólitos de R. P. Jeronimas 25 Ramón Lanz 25. Julia Artiz 2. Angela Aretio 2. Carmen P. de Tabar 5. Saturnino O. de Urbina 5. Párroco de Fresno 4. Basilia Ulro 0 25. Julia Abillos 1. Una devota 25 Rafael G. de Córdoba (Zaragoza) 5. Una devota 5. Un sacerdote 10 José N. Elizagarate 50. Luis Ruiz de Oria 5. Enrique Ibarra 5. Pilar Ibarra 5. José Lecube 2. Un sacerdote alavés 15. Muy ilustre señor don Lucas Solache 25. Varios de la Virgen 7 50. Bernabé Villanueva 5. S. T. 25. Inocente Durana 10. Bal. S. S. T. 25. Colecta en la parroquia de San Miguel 19 15. Colecta de las Oblatas, Iglesia de las Desamparadas 15. José S. Vicente 1. Juan Ibañeta 10 y señora 10. Viuda de González Heredia 100 E. y M. I. Señor Palacios 5. Lino Sautu 100. Colecta de la Parroquia de Santa María 60. Una persona piadosa 25. Cristóbal M. de Soria 5. Víctor Aramburu 5. Teodosio Sánchez 5. Baldomero Cereceda 5. Faustino Galarreta 5. Una devota 0 35. Luisa Lafuente 0 50. Víctor Sarachu 5. Primitivo Orue 5. Juquina Ganchegui 1. Dominica Ganchegui 1. Angeles O. de Zárate 1. Ayuntamiento de Llodio 100. Ayuntamiento de Barandua 35. Ayuntamiento de Eciego 25. Ayuntamiento de Hermin 11. Ayuntamiento de Zubano 10. Ayuntamiento de Oreitia 10. Ayuntamiento de Arcaya 5.  
Suma total 22.147 07 pesetas.

Se admiten donativos para esta suscripción en el Palacio Episcopal, Diputación de Alava, Ayuntamiento de Vitoria y redacciones de «La Libertad» y del HERALDO ALAVÉS.

### Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS  
Tratamiento eléctrico de las Urticrias gonocólicas.—Diatermia  
CONSULTA:  
DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE  
TELÉFONO NÚMERO 58  
CALLE PRORIDA

### Pelliculerías

Nuevo Teatro  
La estancia en el Teatro ayer era como para hacer oposición a catarros de primera categoría. Obtuvieron plaza, indudablemente, ma de cuatro.  
La Empresa o sus dependientes se descuidaron en calentar aquello un poco o les sorprendió la temperatura, que a la hora de comenzar la sesión descendió de modo tremendo.  
El programa no logró animar porque la parte cómica daba más frío por la poca enjundia de la película, y la parte seria fué escalofriante también.  
Aquel interrogatorio a la niña Susana, tan prolongado y tenaz, es de una crudeza refinadísima.  
Se proyectó el segundo libro titulado «La víctima del silencio» Todas las cuatro partes las invierte la vista de la causa ante el Jurado y es lo cierto que las escenas de este importante acto es de lo mejor que hemos visto en el cine, tanto por la suntuosidad y severidad de la Sala como por los tipos elegidos admirablemente y la propiedad con que los artistas actúan.

### Vida religiosa

Calendario de mañana  
Misa y oficio de Santos Cleto y Marcelino.—Rito semi doble. Color encarnado.  
En las Brigidas  
Pasado mañana, último viernes de mes, tendrá lugar un devoto ejercicio, considerando la «Hora de la Agonía de Jesús y los dolores de María» con meditación, Via Crucis y bendición con el Santísimo, de doce a una de media I. Advertencias.—Tratándose de una práctica de reparación y de penitencia, se suplica a las personas que asistan a estos cultos, lo hagan con verdadero espíritu de amor y sacrificio.  
Se recomienda encarecidamente a las señoras que asistan de mantilla y con vestidos que les cubran hasta el cuello y puños, para dar así edificante

y necesario ejemplo de escrupulosa observancia de la santa virtud de la modestia cristiana.  
Estos cultos se celebrarán en la misma forma el último viernes de cada mes.  
«Venid, adoremos a Cristo Hijo de Dios, que con su sangre nos redimió.»

### Jueves eucarísticos

Mañana, Comunión conmemorativa, a las ocho en San Pedro y a las ocho y media en San Miguel.  
Hora Santa. A las siete de la tarde en San Pedro.

### Gacetillas

#### Baturrada

Si quiere salir triunfante por tu pueblo el diputado, ya puede traer bo ellas «San Roque jerez quíno». Votan hasta las estrellas, y, el que no, será estrellado.

Gran afebrivo, tónico, reconstituyente. De uso general muy agradable. Proveedor: T. J. de V. y C.ª Sucesor — Areta (Alava).

### La marina de guerra y la aeronáutica

El reputado escritor militar y capitán de fragata de la Armada española don Juan Cervera Valderrama publica en el número 474 de la revista científica semanal «Iberica» un interesantísimo estudio del papel reservado a las fuerzas aéreas en la guerra naval, según las experiencias del pasado conflicto y las ideas dominantes en la política aeronáutica y marítima de las grandes naciones.

Como la cuestión reviste gran importancia, por las consecuencias que puede tener para el porvenir de nuestra Patria, transcribimos las autorizadas conclusiones a que llega el capitán Cervera en el citado artículo de «Iberica»:

«1) Una escuadra pequeña que lleve buen auxiliar aéreo, puede vencer a otra mayor que no lo tenga. 2) El aire no es elemento decisivo; pero es elemento temible y un poderosísimo auxiliar de la flota de combate, cuya misión subsiste con tanta importancia como en los días de los grandes almirantes. 3) Dos escuadras provistas de iguales medios aéreos lucharán en las mismas condiciones y vencerá la que tenga mejor artillería y esté mejor entrenada y organizada. 4) Para la buena organización de las fuerzas aéreas es indispensable un sistema de comunicaciones que regule el funcionamiento de los aparatos radiotelegráficos.  
Consecuencia de todo esto es que a nuestra querida España, cuya flota es tan exigua y sus costas tan amplias, le conviene vivir muy atenta al desarrollo de la aeronáutica naval.»—F. DE B.

### Callos

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No cheque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas es porque no usa el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

que en tres días los extrae totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1 50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

### Curación del Asma

Son infinitos los testimonios de curaciones sorprendentes que se han obtenido con el maravilloso Asthmador del doctor Schiffman en casos los más rebeldes que parecían incurables: Transcribimos la siguiente carta de la señora doña Amalia de González calle Canalejas, D. C. de A.  
«Desde hace diez años que vivía atorada por continuados ataques de Asma, que me hacían la vida insoportable, especialmente durante la noche no podía respirar, estaba siempre privada de aliento.  
Hoy gracias al Asthmador del doctor Schiffman descanso perfectamente durante la noche y las crisis dolorosas de otros tiempos han desaparecido.»  
El Asthmador se vende en las buenas Farmacias Centros de sacrificio, en el depósito general del doctor Schiffman Claris 71 Barcelona.  
De no encontrarlo en casa de nuestro Farmacéutico, pedirá mandar por giro postal 5 25 pesetas y se os remitirá sin gastos de franqueo.

### Joy ría Belarri

La casa más surtida de...  
... y pulseras de...

### TEATRO CIRCO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana jueves  
Sesión continúa de cinco y media a nueve, popular a las diez  
3 y 4 en 4 partes de la estorenda de película.  
El Rey de París  
titulos, «La alanza del crimen» y «La caza de los millones»  
Los apuros de Anabela  
4 partes, por Bine Burke.

### Banco de Bilbao

Fundado en 1857  
Capital social Pesets 100.000.000  
" desembolsado " 60.000.000  
Reservas " 6.000.000  
Total 173.000.000  
Casa Central en Bilbao, y sucursales en Barcelona-Madrid-San Sebastián-Sevilla-Tánger-Valencia-Zaragoza-París-Londres-Vitoria.  
La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito.

### Maderas Machiembrados

Importador de maderas de Suecia, Francia, y América  
RAFAEL RETANA  
(Hijo de J. Retana)  
Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia)  
Servicio a domicilio Teléfonos 374 y 509

# Bilbao

POR TELÉFONO  
Bilbao (4 tarde).

### Una joven se suicida arrojándose al mar

Esta mañana se ha suicidado arrojándose al mar una joven llamada Toribia Orguiano, de 24 años de edad.  
Las causas de tan fatal determinación parece ser que han sido la oposición de sus padres a que contrajera matrimonio.

### Para el Congreso de edificación.

Una comisión de obreros ha estado esta mañana conferenciando con el Alcalde interino con objeto de pedirle nombrase el Ayuntamiento una representación que fuera al Congreso de edificación que se va a celebrar en Madrid.  
Fué atendida la petición habiendo acordado vayan el arquitecto señor Bastida y el ingeniero señor Elorza.

### Visitando un local

El Presidente de la Diputación ha estado esta mañana visitando el local que han de ocupar las oficinas del R-tiro obrero, con objeto de acondicionarlo bien para el personal.

### Una circular

El Gobernador civil ha ordenado se inserte una circular en el «Boletín Oficial» ordenando se cierren todas las tabernas el próximo domingo, en la provincia de Vizcaya desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Para Bilbao no reza lo ordenado por no haber elección con motivo de haberse aplicado el artículo 29.

# Leed labradores que cultivais alubias

¿Cómo se explica que no se obtengan en España más que 600 kilos de alubias por hectárea, pudiendo alcanzarse con facilidad mucha mayor cantidad?  
Sencillamente, por lo imperfectamente que se abonan. Fuera de Levante, en el resto de España, no reciben en general más que estiércol y tan fertilizante orgánico de gran valor por mejorar las tierras y proporcionar buena dosis de nitrógeno (que la mencionada planta toma en parte también el aire), no suele facilitar todo el fósforo y potasa que las alubias o judías necesitan.  
Los labradores de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, que no usan estiércol, obtienen buenas cosechas con los abonos químicos aplicados al cultivo de la alubia o al que le precede en el campo.  
Para estas provincias de Levante, aconsejamos como fórmulas por 100 kilos de mezcla:  
Superfosfato de cal ..... 60 %  
Sulfato de amoníaco ..... 20 o 25 %  
Cloruro potásico ..... 20 o 15 %  
Para el resto de España, además de estiércol, por área a 100 metros cuadrados de tierra (cuadrado de 10 metros por cada lado o rectángulo de 20 metros por 5 o de 25 por 4 etc.):  
Superfosfato de cal 18/20 4 kilos.  
Cloruro de potasio de potasa de Stas fur) 1 y medio  
abonos mezclados y esparcidos antes de la siembra.  
Si la cantidad de estiércol empleada fuese pequeña será conveniente distribuir además cuando las plantas hayan alcanzado la mitad de su desarrollo:  
Nitrato de sosa 1 a 1 y cuarto kilos  
Este mismo año deberán ensayar todos los labradores la fórmula que antecede en pequeñas parcelas.  
Cuidados que para evitar los fraudes a comprar los abonos potásicos se debe exigir el precinto de los sacos con las palabras «Kaisynd kat. Berlin»

### Joy ría Belarri

La casa más surtida de...  
... y pulseras de...

### Joy ría Belarri

La casa más surtida de...  
... y pulseras de...

### TEATRO CIRCO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana jueves  
Sesión continúa de cinco y media a nueve, popular a las diez  
3 y 4 en 4 partes de la estorenda de película.  
El Rey de París  
titulos, «La alanza del crimen» y «La caza de los millones»  
Los apuros de Anabela  
4 partes, por Bine Burke.

### Banco de Bilbao

Fundado en 1857  
Capital social Pesets 100.000.000  
" desembolsado " 60.000.000  
Reservas " 6.000.000  
Total 173.000.000  
Casa Central en Bilbao, y sucursales en Barcelona-Madrid-San Sebastián-Sevilla-Tánger-Valencia-Zaragoza-París-Londres-Vitoria.  
La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito.

### Maderas Machiembrados

Importador de maderas de Suecia, Francia, y América  
RAFAEL RETANA  
(Hijo de J. Retana)  
Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia)  
Servicio a domicilio Teléfonos 374 y 509

# MADRID

POR TELÉFONO  
Madrid (varias horas).

### Con el de Gobernación

El duque de Almodovar dijo esta mañana a los periodistas que esta tarde a las cinco y media celebrarían Consejo en la Presidencia.  
Un periodista le preguntó al ministro si en él despacharían expedientes.  
El ministro dijo que no lo sabía pues las elecciones tenían paralización todo.

### Con el Presidente

El marqués de Alhucemas al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que esta mañana había despachado con el Rey al igual que lo habían hecho los ministros de Estado y Marina.  
Un periodista le preguntó acerca del alcance del Consejo que habían celebrado anoche y el marqués de Alhucemas contestó que lo ocurrido fué que los ministros de Estado y Justicia le habían telefonado para ver si podía reunirse con ellos con objeto de tratar de la candidatura ministerial por Madrid.  
—Les contesté afirmativamente— dijo el Presidente— y le pasé aviso al de Gobernación para que también estuviera presente. Cuando terminamos la reunión, en la cual hubo una completa unidad de acción llegó el ministro de la Guerra Alcalá Zamora con el cual celebré otra conferencia sobre Marruecos.  
Terminó el Presidente su información diciendo que asistiría, juntamente con los ministros de Estado y Justicia al almuerzo que en honor del propietario del periódico «La Nación», de Buenos Aires, se daba en el Hotel Ritz

### Conferencia

Esta mañana conferenciaron el ministro de Estado y el señor Francos Rodríguez.  
El séquito de los Reyes  
En el viaje que SS. MM. van a emprender a Bélgica, formarán su séquito el marqués de Viana, el teniente general Milans del Bosh, el secretario particular del Rey, don Emilio Marfa de las Torres, el ayudante de S. M. teniente coronel señor Eleizalza, la duquesa de S. Carlos, el marqués de Bendaña; el duque de Fernan Núñez y otras damas que aun no se han designado.

### Ley de reclutamiento

En el proyecto de ley de reclutamiento redactado por el señor Alcalá Zamora no se presentará en el Congreso en forma de articulado, sino como ley de bases.  
Manifestaciones de Berenguer  
El general Berenguer ha recibido una carta para su publicidad, en la que dice hoy como en el último día de su actuación en el Senado o ha cambiado de opinión, deseando cuanto antes se juzgue su acción política y militar en Marruecos con objeto de que su honorabilidad no esté en enfriado ante el país.  
Ruega y suplica al Senado conceda cuanto antes el suplicatorio que tiene pendiente para comparecer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ante el cual está disputado a facilitar cuantos datos sean necesarios para la depuración de las responsabilidades administrativas, a pesar de que él no era el administrador del Ejército.  
Después pedirá sea investigada su fortuna personal para de esta manera desvirtuar la labor de falsedades que vienen realizando de las personas que solo pueden obedecer a causas reprobables.

### Visitando academias

El jefe del Estado Mayor Central general Aizpuru ha visitado las academias de artillería, caballería e ingenieros.  
Mañana visitará la de infantería y más adelante la de intendencia.

### El procesamiento del general Navarro.

ayer ter se comunicó oficialmente al general Navarro el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, desistiendo la instancia que presentó solicitando la revocación del auto de procesamiento.

### Lo de Cavalcanti

Se ha desmentido la noticia del procesamiento del general marqués de Cavalcanti, pues él está pendiente de la ampliación de diligencias pedidas por el fiscal, lo que invertirá aún más de un mes.

### Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina: Apr bando el Reglamento para la aplicación de la Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marina y Armada y reorganizando las fuerzas navales.

—Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la escuadra al capitán de navío señor Núñez Quijano.  
—Nombrando comandante de la provincia marítima de Tarragona al capitán de navío señor González Montañó.

—Acediendo a la citación de navío el de fragata don Silvestre Soriano y nombrándole para el mando de la provincia marítima de Huelva,

—Ascendiendo a capitán de fragata a don Juan Cervera.  
—Nombrando comandante del cañonero «Bonifaz», al capitán de fragata don Fernando Murgu.

### Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha rogado a los periodistas hagan constar que no es exacto que un amigo suyo presente su candidatura por Marrocos en contra de la de un amigo del conde de Romanones.  
Añadió que ha tenido especial cuidado en no crear dificultades en el Gobierno en materia electoral.

### Dice Aguilera

En el ministerio de la Guerra los periodistas se encontraron con el presidente del Supremo de Guerra y Marina general Aguilera al que los reporters pidieron noticias.  
El general les dijo que nada podía decir, puesto que nada ocurría, como lo garantiza la copiosa información que diariamente se da a los periodistas en aquel Centro.  
Hoy añadió el señor Aguilera— no hemos ocupado exclusivamente de estudiar las peticiones de pensiones hechas por familias pobres de soldados desaparecidos en Africa y hemos concedido treinta pensiones y aún concederemos mu has más.  
Añadió que si esas peticiones no se tramitan más rápidamente es por culpa de los propios interesados que retrasan la incoación de expedientes.

### Reunión de alumnos

En la primera quincena del próximo mes de Mayo se reunirán los alumnos de los últimos años de las Academias de infantería y artillería en Antiel.  
El primer día dará una conferencia un profesor de infantería sobre el manejo de las modernas armas de combate de la infantería.  
El segundo día dará otra conferencia un profesor de artillería explicando el manejo de los elementos de combate de dicho cuerpo.  
El tercer día los alumnos de ambas armas realizarán ejercicios con las nuevas armas y el cuarto y último día desarrollarán un supuesto táctico, simulando la defensa de una posición.

### A Francia

En el mes próximo una comisión de profesores de las academias militares presidida por el coronel de infantería con destino en el Estado Mayor de Ceuta don Enrique Ruiz, irá al campo de Cotz Uidan, cerca de la Bretaña francesa, para asistir a las pruebas y prácticas de los nuevos elementos de combate que utiliza el ejército francés.

### Casa de Saldos

POSTAS, 30  
VICHY, buena clase metro 0 85  
" orillo verde " 1 40  
BATISTA dibujos no pedad " 0 95  
CRESPON, fantasia " 1 25  
MARROCAIN, lo más nuevo " 1 50  
CABARDINA gran moda " 1 90  
LANILLA VESTIDOS, superior " 2 25  
TELA LAVADA " 1  
Nuevamente hemos recibido un gran saldo de alfombras desde 1,75 PESETAS

### Oficinas de modista

Se precisan...  
don...

### Bursátiles

MADRID  
Inter... 71 10  
Bursatil... 86 35  
Amortizable 50 100 96 65  
" " " " 1917 365 00  
Nortes... 364 00  
Zaragozas... 585 00  
Tabaco... 247 00  
Azucar... 93 00  
Cedulas... 114 70  
Renta... 37 00  
Duro... 53 00  
" " " " 44 45  
" " " " 30 32  
" " " " 8 51  
Dollars... 355 00  
Explosivos...  
BILBAO  
Banco de Vizcaya... 1280 00  
Crédito... 618 00  
F-C Robla... 445 00  
Hidroeléctrica Ibérica... 415 00  
Resneras... 275 00  
Nortes 3 por 100... 64 10  
Asturias 3 por 100... 62 25

### DIARIO LOS

# PREDICTINS

DE SOULAC  
Polvos, Pastas, Pastas-Jabón  
JABON DURO  
EN CANTAS DE ALUMINO

### Subasta de hayas

El día 24 de Mayo próximo se celebrará en la Dirección general de Agricultura y Montes la subasta de 9.716 metros cúbicos de madera de haya y 3.733 metros cúbicos de leña de la misma especie procedentes del monte denominado «Demanda y Agregados» pertenecientes al Ayuntamiento de Excara y (Logroño), en la forma que se anuncia en la «Gaceta» de Madrid del día 17 del mes actual y «Boletín Oficial» de la provincia de Logroño correspondiente al 19 del mismo número 47.

Este aprovechamiento ha de hacerse en el plazo de 10 años con arreglo al pliego de condiciones de que se hace mención en la citada «Gaceta» y «Boletín Oficial».

En el distrito forestal de Logroño, calle Vara de Rey, 3. 2.º y en la Alcaidía de Excara (Logroño) se darán cuantas noticias soliciten los interesados. Excara 24 de Abril de 1923.—El Alcalde, Eugenio Larrea Sáenz.

### Ayuntamiento Constitucional de Vitoria EDICTO

La Comisión de Fomento admite proposiciones hasta las doce del día 27 del actual para el suministro de 5.000 litros de gasolina con destino al servicio del auto cuba.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en el buzón destinado al efecto, antes de dicha hora, y para tomar parte en la subasta es indispensable acompañar a la proposición certificado que acredite haber depositado en Tesorería municipal la cantidad de cien pesetas que se devolverá a aquel que no se quede con el remate, la cédula personal y el último recibo de la contribución industrial.

El pliego de condiciones se reserva el derecho de admitir a proposición que juzgue más ventajosa o de desecharse todas si así lo estima conveniente. Vitoria 21 de Abril de 1923.

E. Procurador Sindico Guillermo Montoya

### Se vende

la casa número 83 de la calle Zapatería, toda ella o por pisos. Informes en la calle Zapatería 221.

### Se necesita

muchachos para toda una poca familia, que sepa bien la obediencia y se le pagarán siete duros mensuales.

### Se desea

en esta provincia representantes solventes para la venta de una tribadora avellanada, individual marca «Hormiga» patentada y registrada. Dirigirse a la Sociedad «Frazco Oficial» y C.ª Ciudadela 11.—Pamplona.

### Estudios comerciales

Cuchillería, 70-3.º. CONTABILIDAD, comprendiendo: cálculo, teneduría y documentación. MECANOGRAFIA, con ejercicios de correspondencia comercial. Clases para señoritas.—Copias a máquina.

### LA COMPANIA DE MADERAS. — Bilbao

Maderas de pino del Norte, tes, franes y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solamente precios.

### Ha trasladado

El Procurador Santamaría su despacho y domicilio a la Plaza de la Provincia 11.

### Costales

A forjas cebaderos de especial confección, y gran rendimiento. Mantas campo y emigrantes. Especialidad en delanteros cocina, confeccionados marca «Universa»; cortinas, batas señora, medias y demás. P.º de contacto: Pascual Barrachina, Alcaidía.

### LA UNION

Agencia directa, en automóvil entre Vitoria y Bilbao. SALIDAS DE VITORIA: a las 8 y 9; y por la tarde a las 10 y 11. SALIDAS DE BILBAO: a las 8 y 9; y por la tarde a las 10 y 11.

### BOLETO DEL BILBAO

a Bilbao, 6 pesetas. El boleto que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Oñandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Ubidea. Nota.—Los asientos de berlina pagados en esta estación por el viajero por Oñandiano y los de delantera por el viajero por Vitoria. Desembargos de billetes y facturaciones de mercancías en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabanchel.

### Caballerías y carros

se venden por cesación de servicio. Informarán: Sociedad Harino Panadera, Vista Alegre, Bilbao.

UNA COPITA DE... COMIDAS... SALUD

### CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de señor Torrent, está en VITORIA, y en el Hotel Quintanilla, únicamente quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, te todos como un guante, deben usarse todos, absolutamente, el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas las prescriben, como muchos son también los médicos que para su propio tiempo y dinero, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre ned muy presente que está en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el lunes día 30 del presente mes.

En Bilbao el día 27 en el hotel Europa, Prim 2. En San Sebastián el día 28 en el hotel Europa, Prim 2. En Tolosa el día 29 en el hotel Europa. En Pamplona el día 1 en el hotel San Martín, Plaza del Castillo, número 16.

En Calahorra el día 4 en el hotel Espinosa. En Logroño el día 5 en el hotel París.

Donde asimismo podrán visitarlo cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

### AGUA IDEAL

Para teñir el CABELLO (única en su clase). Pruébenla y se convencerán. AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.

Desconfiad de las imitaciones. — Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías de Liquerías y droguerías de España. — Por mayor, Sarra, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: Don Isidro Serván, Divino Pastor, 2.

Venta en Vitoria: D. Julio Rovira, Plaza Constitución, 3. Don Benito Alzola, calle Dato, 39.

### SE HACE EL TRANSPORTE DE MUEBLES

dentro de la península y extranjero, en «Capitane», construídos con arreglo al último modelo.

### Vicente Joya

Cadena y Eleta, 3. TELEFONO 70. VITORIA

### Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900. CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.00. Sucursal en Miranda de Ebro.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras a los económicos cambios del listín del Banco. Descuentos de cupones y pagos de títulos amortizados. Préstamos y Cuentas corrientes de crédito con garantías de valores. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día de su vencimiento, sin descuento alguno, etc., etc.

Intereses que abona en la actualidad. Cuentas corrientes y consignaciones.

A la vista . . . . . 3 por 100. A siete días . . . . . 3,25. A seis meses . . . . . 3,50.

Imposiciones a plazo fijo. A tres meses . . . . . 3,75 por 100. A nueve meses . . . . . 4,25 por 100. A seis . . . . . 4 . . . . . A doce . . . . . 4,50 . . . . . A DOS AÑOS . . . . . 5 por 100.

CAJA DE AHORROS . . . . . 3,50 por 100. Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir. Cajas de Alquiler. — Informes comerciales. Horas de despacho de nueve a trece y de quince a diez y siete. Dirección telegráfica: BANCO VITORIA.

### Padres de familia

¿Queréis que vuestros hijos sean soldados de cuota o costearles una buena carrera? ¿Queréis dar una buena dote a vuestras hijas?

Pedir informes, sin pérdida de tiempo, al Inspector de «La Mundial» (Sociedad Anónima de Seguros) don José Fernández, Aliados, 3-3.º, quien muy gustoso los facilitará a cuantos lo deseen. Recomiendan y bendicen la labor de «La Mundial» varios Reverendos Prelados de España lo que es testimonio fehaciente de su bondad.

### Academia

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa. Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica.

Calle del Mercado 17-3.º derecha.

Necesito oficial con 3-50 pesetas media oficial y aprendizaje de sastrer Calle Castilla número 52.º.

Se venden librería y mesa de despacho. Informar de don Casto Arraiz, General Alavá 9.

Persianas y esterillas. Ferreteria Retana.

### Venta o arriendo

de un edificio en las calles de San Prudencio y Fueros de esta capital, de buena construcción, muros de sillería y ladrillo fino doble, con once huecos y puertas fuertes con derecho a medianería con las casas de ambos costados: caño general interior, p.º de agua potable y con agua corriente del Gorbear, medidores de tres metros cuadrados. Informes y detalles en el Notario de don Narciso Amorós, calle de Dato, número 3 bis primero, en esta ciudad de Vitoria.

Antirreumático RE. Nuevo específico vegetal.

### ¡SENSACIONAL!

HASTA 36 meses de crédito, según artículos.

- Le ofrecemos: Máquinas de escribir Marca «Woodstock». Relojes de Oro. Escopetas de Caza. Pianos automáticos. Rollos Musicates. Máquinas Parlantes. Discos gramofónicos. Relojes de Pared. Cajas de Caudales. Cámaras fotográficas. Armoniums. Prismáticos. Bicicletas. Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados.

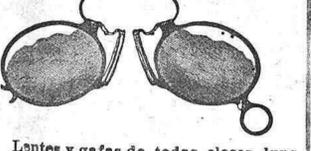
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA. Apartado en Correos 97. San Sebastián.

Primera Casa en España en Ventas a plazos largos.

### Aviso al público

Si queréis vestir bien con prontitud y economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro, antiguo cortador de las casas Freijóo y Muro Hnos. de Bilbao. No hagais vuestros encargos sin antes visitar esta casa. Se pasan piezas o muestrarios a domicilio. Últimas novedades, Saldo de retales, Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Ópticos especialistas LARRAMENDI HERNANDEZ. NOS.—Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lups, cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones.

SANIX. Purgante depurativo y desinfectante.

### J. CABEZUELO

Corredor de Fincas Colegiado. Compra-Venta Hipotecas. PLAZA NUEVA 7.-BILBAO.

Agencia en Vitoria: San Francisco, 1, tienda.

VENDO en la Florida parcelas de terreno, propias para edificar chalets a 16 pesetas metro cuadrado. VENDO en Burgos chalet de construcción sólida, moderna e higiénica, situado en la parte más sana y mejor orientada de la población.

VENDO chalets en Algorta, Las Arenas, Portugalete, Erandio y Begoña. VENDO chalet libre en Bilbao, con dos pisos, 6.000 pies de jardín y magníficas vistas, por pesetas 62.500. VENDO solar en Las Arenas a 3 pesetas el pie.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizables desde 5 a 50 años al 5,50 por ciento. AGENCIA: en Bilbao: Plaza Nueva 7. en Vitoria: San Francisco, 1. J. CABEZUELO.

Brown Boveri. Material eléctrico de la fábrica de Baden (Suiza).

Brown Boveri. Motores, dinamos, alternadores, transformadores.

Brown Boveri. Grupos motor-bomba para agricultura, usos domésticos, etc.

Brown Boveri. Ferrocarriles eléctricos. Turbinas. Equipos de puentes-grúas.

Scintilla. Magnetos y motores de arranque eléctrico para automóviles.

Scintilla. Equipos de alumbrado eléctrico para automóviles.

Depósito y Delegación para la provincia de Alava. Teléfono, 146. Ramón Más. San Francisco, 1. Vitoria.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

### Vino Ona

del Dr. Aristegui. A los pocos días de tomarlo: AUMENTA el APETITO. RENACEN las FUERZAS. DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA.

Con el uso constante del VINO ONA. Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos. Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican. Las JÓVENES ANÉMICAS se curan. Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

